



Informe de Control Interno

13 de Marzo – 12 Julio
de 2016

En cumplimiento de lo dispuesto en el
artículo 9 de la Ley 1474 de 2011

Oficina de Control Interno



Informe de Control Interno

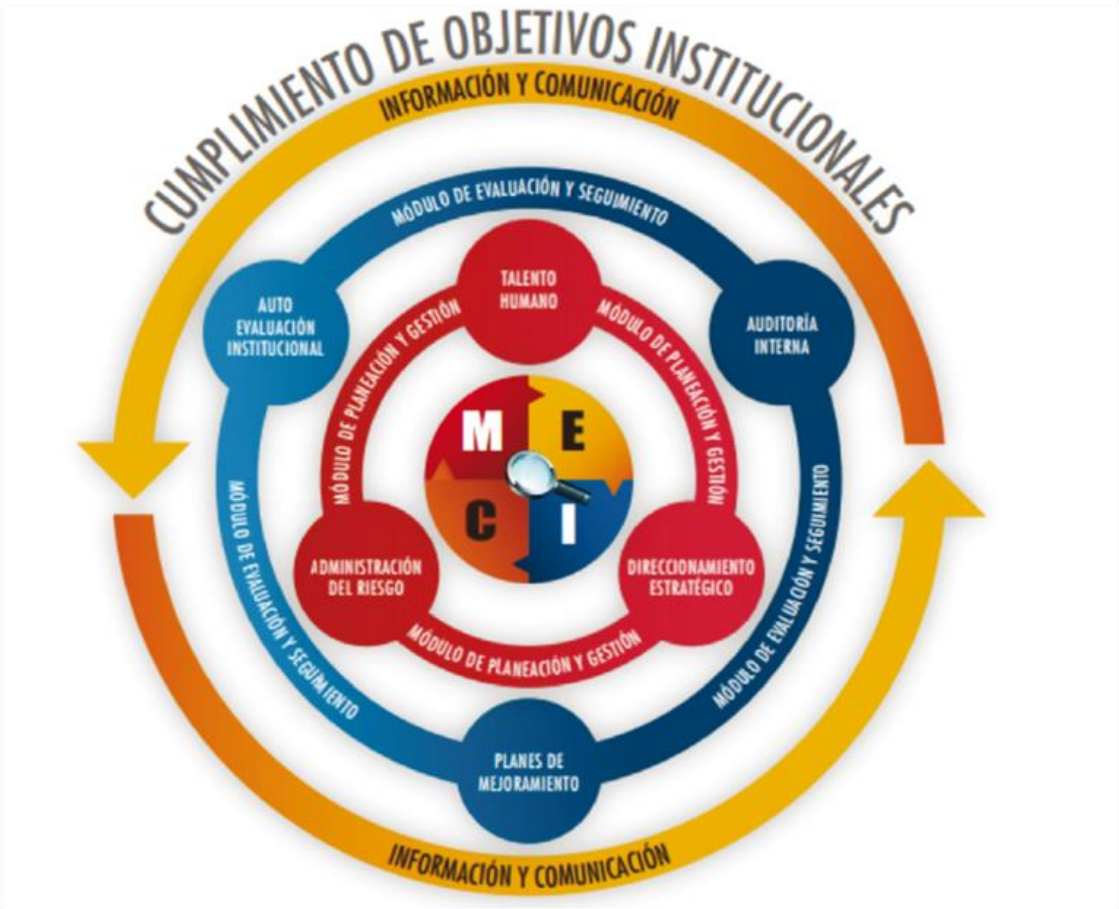
En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 1474 de 2011, el Departamento Administrativo de la Función Pública a continuación presenta informe detallado de avances en cada uno de los dos (2) Módulos de Control (Módulo de Planeación y Gestión Módulo de Evaluación y Seguimiento) y Eje Transversal: (Información y Comunicación) del Modelo Estándar de Control Interno MECI, conforme al Decreto 943 de mayo 21 de 2014.



Una parte de ti



Modelo Estándar de Control Interno - MECI



Una parte de ti



CONTENIDO

1. Módulo de Planeación y Gestión

1.1 Componente del Talento Humano:

- 1.1.1 Acuerdos, Compromisos o Protocolos Éticos
- 1.1.2 Desarrollo del Talento Humano.

1.2 Componente de Direccionamiento Estratégico:

- 1.2.1 Planes Programas y proyectos.
- 1.2.2 Modelo de Operación por Procesos.
- 1.2.3 Estructura Organizacional.
- 1.2.4 Indicadores de Gestión.
- 1.2.5 Políticas de Operación.

1.3 Componente Administración del Riesgo



I. Módulo de Planeación y Gestión

MÓDULO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN:

En razón la ejecución del plan de capacitación aprobado en la vigencia se registraron las siguientes actividades:

Apagón de la Televisión analógica y migración a la Televisión Digital.

Habilidades de desarrollo profesional y efectividad personal.

Capacitación taller de audio, y sonorización teórico práctico: editores, sonidistas, auxiliares y control de calidad.

Capacitación, taller de expresión oral, presentadores.

Capacitación sobre derechos de autor: Directores de programas, editores, programadores externos, control de calidad.

Seminario de actualización de Gestión Efectiva de Presupuesto Público.

Capacitación a periodistas.



I. Módulo de Planeación y Gestión

Con respecto al plan de bienestar aprobado en la vigencia se realizó:

Jornada de Spa.

Jornada de optometría.

Reconocimiento a las madres de la entidad.

Se reunió el 12 de abril el comité de convivencia laboral.

Se realizó jornada de inducción y reinducción a los funcionarios públicos el 28 de abril en la cual se trataron los siguientes temas:

Misión, visión de la entidad.

Empresas Industriales y Comerciales del Estado.

Marco jurídico de la función administrativa.



Una parte de ti



I. Módulo de Planeación y Gestión

Órganos de control.

Responsabilidad disciplinaria.

Derechos, deberes y prohibiciones de la administración.

Faltas disciplinarias.

Se realizó la elección de los representantes del Comité de Convivencia Laboral.

Mediante Resolución N 087 se actualizo el manual de inducción y reinducción.

Se realizó socialización del sistema general de riesgos laborales.



Una parte de ti



I. Módulo de Planeación y Gestión

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO:

En este período se realizó el correspondiente seguimiento a la Planeación Estratégica del Canal.

Mediante Resolución 1165 de 5 de Julio de 2016 de la ANTV se financian proyectos especiales, por la suma de \$1.244.033.333, “El Encanto”, “Algo Contigo”, “Antes que Caiga el día”, “Gitanos: de tierras lejanas a tierras colombianas”, “Pazeando por el Gran Santander”, “Magdalena Medio Territorio de Paz”.

Se realizó Comité de Control Interno el 21 de Abril de 2016, en el cual se trataron los siguientes temas:

Socialización y aprobación del manual de imagen.

Actualización de procesos y formatos:



Una parte de ti



I. Módulo de Planeación y Gestión

PROCESOS Y DOCUMENTOS

GESTIÓN DE COMUNICACIONES	E-GC-P04-F01	Formato de visitas guiadas
	E-GC-P01	Manejo de Información Institucional
GESTIÓN DE COMERCIALIZACIÓN Y VENTAS	M-GV-P02-F01	Liberto de pauta
GESTION DE PRODUCCIÓN	M-PP-M01	Manual de Estilo
GESTIÓN DOCUMENTAL	A-GD-G01	Guía de Producción de Documentos
		Certificado de permanencia
GESTIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL	A-GF-P04-M01	Manual de Cartera



I. Módulo de Planeación y Gestión

Mediante resolución N°074 de 22 de Abril de 2016 se aprueba el nuevo manual de imagen de la entidad.

Se realizó Comité de Control Interno el 18 de Mayo de 2016, en el cual se trataron los siguientes temas:

Aprobación PES 2016-2019.

Aprobación actualización de Mapa de Riesgos de los Procesos, seguimiento mapa de riesgos anticorrupción.



I. Módulo de Planeación y Gestión

Se ha realizado el seguimiento a las peticiones que hacen llegar los ciudadanos mediante los diferentes medios habilitados por la entidad.

Se presentó a la Gerencia el seguimiento del plan anticorrupción y de atención al ciudadano con corte 31 de Abril de 2016.

Se realizó el seguimiento a las acciones de tratamiento de los riesgos, a los indicadores de los procesos.

Se realizó seguimiento a la planeación estratégica de la entidad.



CONTENIDO

2. Módulo de Evaluación y Seguimiento

2.1 Componente Auto Evaluación Institucional

2.2 Componente de Auditoria Interna

2.3 Componente Planes de Mejoramiento

3. Módulo de Evaluación y Seguimiento



Una parte de ti



2. Módulo de Evaluación y Seguimiento

EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO:

En la vigencia 2016 en acta de Comité de Control Interno de 25 de Febrero de 2016, se presentó el Plan Anual de Auditorias de la Vigencia a la Gerencia y Miembros de Comité de Control Interno.

Se realizó auditoria aleatoria de inventarios a equipos de la entidad.

Sobre las observaciones de las auditorias se realizaron las correspondientes acciones de mejora.

Se realizó seguimiento a normas de austeridad del gasto, con corte a Marzo y Junio de 2016.



Una parte de ti



2. Módulo de Evaluación y Seguimiento

Se presentó informe semestral de seguimiento a las PQRS.

Se realizó seguimiento a planes de mejoramiento de las auditorías internas realizadas.

Se presentó informe de licencias software a la Dirección Nacional de Derechos de Autor.

Se presentó a la plataforma SIRECI informe anual consolidado.

Se realizó seguimiento a la Planeación estratégica.

Se realizó el seguimiento con corte a Abril de 2016 del plan anticorrupción de y atención al ciudadano.



Una parte de ti



3. Eje Transversal Información y Comunicación

EJE TRANSVERSAL: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN:

Se ejecutaron acciones tendientes a cumplimiento de Ley de Transparencia.

Se realizan Back ups de información en algunas áreas de la entidad.

Se viene ejecutando el plan de comunicaciones interno y externo.

Se realizan actividades de mercadeo.

Se realizó seguimiento a las peticiones, quejas y reclamos recepcionadas por la entidad a través de los diferentes medios.





Informe de Control Interno

ELIANA M. CORREDOR CAMARGO
ASESORA DE CONTROL INTERNO